Parlamento Europeo
2019-2024

Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior

2023/2157(DEC)

24.01.2024

OPINIÓN

de la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior

para la Comisión de Control Presupuestario

sobre la aprobación de la gestión en la ejecución del presupuesto del Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías para el ejercicio 2022 (2023/2157(DEC))

Ponente de opinión: Tomáš Zdechovský

PA_NonLeg

SUGERENCIAS

La Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior pide a la Comisión de Control Presupuestario, competente para el fondo, que incorpore las siguientes sugerencias en la propuesta de Resolución que apruebe:

1. Se felicita por que el Tribunal de Cuentas (en lo sucesivo, «Tribunal») haya constatado que las operaciones subyacentes a las cuentas anuales del Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (en lo sucesivo, «Observatorio») correspondientes al ejercicio 2022 son legales y regulares en todos sus aspectos significativos; toma nota de que, según el Informe anual del Tribunal sobre las agencias de la Unión correspondiente al ejercicio 2022, su presupuesto en 2022 ascendió a 26 millones EUR, lo que supone un aumento del 4 % en comparación con 2021 (25 millones EUR), mientras que su personal se mantuvo sin cambios, de conformidad con la decisión de la autoridad presupuestaria pertinente;

2. Acoge con satisfacción que se hayan adoptado medidas correctoras adecuadas para abordar las observaciones del Tribunal de ejercicios anteriores; acoge con satisfacción la publicación emblemática anual, el Informe Europeo sobre Drogas 2022, el Boletín Estadístico de 2022 y el valor añadido del Sistema de Alarma Temprana de la UE sobre las nuevas sustancias psicoactivas que gestiona el Observatorio, que celebró veinticinco años de funcionamiento en 2022; acoge favorablemente la publicación de sesenta y nueve documentos, entre ellos, siete miniguías y tres temas destacados en el marco del informe emblemático del Observatorio, «Health and Social Responses to Drug Problems: A European Guide» (Respuestas sanitarias y sociales a los problemas de las drogas: Guía europea); celebra la celebración de la cuarta Conferencia Europea sobre Comportamientos Adictivos y Dependencias, organizada conjuntamente por el Observatorio y sus socios; anima al Observatorio a que prosiga sus actividades de intercambio de conocimientos;

3. Acoge favorablemente las actividades de formación relacionadas con las drogas, en las que participaron 609 profesionales policiales de la Unión y socios de proyectos de cooperación técnica, impartidas por el Observatorio en cooperación con la Agencia de la Unión Europea para la Formación Policial (CEPOL); acoge con satisfacción que casi 950 profesionales del ámbito de las drogas, incluidos agentes policiales y responsables políticos, recibieran formación en el Observatorio durante 2022, mientras que alrededor de 1 200 profesionales del ámbito de las drogas asistieran a los siete seminarios web organizados por el Observatorio; destaca el importante papel del Observatorio a la hora de proporcionar a los responsables políticos y a los profesionales análisis e información basados en la salud pública en relación con las drogas y las toxicomanías;

4. Acoge con satisfacción los esfuerzos continuos del Observatorio por destacar los aspectos sociales y el impacto de las drogas en la sociedad, promover políticas de reinserción social para los consumidores de drogas y abordar el tema de las drogas desde una perspectiva multidisciplinar; considera esencial seguir concienciando sobre la importancia de la prevención y de un enfoque innovador basado en la salud mental de las políticas relativas a las drogas;

5. Recuerda que el trabajo del Observatorio se basa en una capacidad estratégica de

evaluación de las amenazas para la salud y la seguridad basada en datos contrastados a fin de constatar, en una fase temprana, nuevas tendencias del fenómeno de las drogas que puedan afectar negativamente a la salud, a las cuestiones sociales, a la seguridad o a la protección en la Unión; recuerda que la evaluación de las amenazas para la salud debe reflejarse igualmente en el trabajo del Observatorio;

6. Celebra los progresos realizados por el Observatorio en el informe conjunto «EU Drug Markets: In-depth analysis (Mercados de la droga en la UE: análisis en profundidad), en colaboración con Europol, con módulos sobre drogas específicas publicados a lo largo de 2022 y con otros previstos para 2023; acoge con satisfacción el trabajo realizado en 2022 para mejorar la calidad y la disponibilidad de los datos básicos de suministro en colaboración con los puntos focales nacionales de la Red Europea de Información sobre Drogas y Toxicomanías (Reitox) y Europol; celebra la ejecución de todas las tareas del Observatorio en el marco de los planes de acción operativos de la plataforma multidisciplinar europea contra las amenazas delictivas en relación con el cannabis, la cocaína y la heroína; recuerda que se ha determinado que el tráfico de drogas es una de las principales fuentes de beneficios y un canal de captación para la delincuencia organizada y el terrorismo, y hace hincapié en que el Observatorio contribuye a una Europa más segura;

7. Acoge con satisfacción la página de recursos «EMCDDA 4 Ukraine» (OEDT para Ucrania), creada para profesionales del ámbito de las drogas en Europa que trabajan para ayudar a las personas desplazadas desde Ucrania;

8. Acoge con satisfacción la cooperación en curso entre el Observatorio y los países socios de la política europea de vecindad en el ámbito regional, a través del proyecto de asistencia técnica EU4MD, así como la aplicación en curso del proyecto bilateral EMCDDA4GE con Georgia; acoge favorablemente la creación de una asociación oficial en el marco del Programa de Cooperación entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea en Políticas sobre Drogas;

9. Acoge con satisfacción la cooperación del Observatorio con otras agencias y su contribución a la red de agencias JAI; celebra la cooperación continua del Observatorio con las agencias nacionales en materia de drogas, con terceros países y con organizaciones internacionales como la UNODC y la OMS.

INFORMACIÓN SOBRE LA APROBACIÓN EN LA COMISIÓN COMPETENTE PARA EMITIR OPINIÓN

Fecha de aprobación	23.1.2024
Resultado de la votación final	+: 52 –: 1 0: 3
Miembros presentes en la votación final	Magdalena Adamowicz, Abir Al-Sahlani, Katarina Barley, Pietro Bartolo, Theresa Bielowski, Patrick Breyer, Saskia Bricmont, Jorge Buxadé Villalba, Damien Carême, Patricia Chagnon, Lena Düpont, Lucia Ďuriš Nicholsonová, Cornelia Ernst, Laura Ferrara, Nicolaus Fest, Maria Grapini, Sylvie Guillaume, Andrzej Halicki, Evin Incir, Sophia in ‘t Veld, Patryk Jaki, Marina Kaljurand, Assita Kanko, Łukasz Kohut, Moritz Körner, Alice Kuhnke, Jeroen Lenaers, Juan Fernando López Aguilar, Erik Marquardt, Javier Moreno Sánchez, Maite Pagazaurtundúa, Diana Riba i Giner, Isabel Santos, Birgit Sippel, Vincenzo Sofo, Tineke Strik, Jana Toom, Milan Uhrík, Tom Vandendriessche, Elissavet Vozemberg-Vrionidi, Javier Zarzalejos
Suplentes presentes en la votación final	Cyrus Engerer, José Gusmão, Beata Kempa, Leopoldo López Gil, Janina Ochojska, Anne-Sophie Pelletier, Bergur Løkke Rasmussen, Róża Thun und Hohenstein, Maria Walsh, Tomáš Zdechovský
Suplentes (art. 209, apdo. 7) presentes en la votación final	Andrus Ansip, Hildegard Bentele, Maria da Graça Carvalho, Marisa Matias, Caroline Nagtegaal

ANEXO: ENTIDADES O PERSONAS DE LAS QUE EL PONENTE DE OPINIÓN HA RECIBIDO CONTRIBUCIONES

El ponente de opinión declara, bajo su exclusiva responsabilidad, que no ha recibido ninguna contribución de una entidad o persona que deba indicarse en el presente anexo de conformidad con el artículo 8 del anexo I del Reglamento interno.

VOTACIÓN FINAL NOMINAL
EN LA COMISIÓN COMPETENTE PARA EMITIR OPINIÓN

52	+
ECR	Jorge Buxadé Villalba, Patryk Jaki, Assita Kanko, Beata Kempa, Vincenzo Sofo
NI	Laura Ferrara
PPE	Magdalena Adamowicz, Hildegard Bentele, Maria da Graça Carvalho, Lena Düpont, Andrzej Halicki, Jeroen Lenaers, Leopoldo López Gil, Janina Ochojska, Elissavet Vozemberg-Vrionidi, Maria Walsh, Javier Zarzalejos, Tomáš Zdechovský
Renew	Abir Al-Sahlani, Andrus Ansip, Lucia Ďuriš Nicholsonová, Sophia in 't Veld, Moritz Körner, Caroline Nagtegaal, Maite Pagazaurtundúa, Bergur Løkke Rasmussen, Róża Thun und Hohenstein, Jana Toom
S&D	Katarina Barley, Pietro Bartolo, Theresa Bielowski, Cyrus Engerer, Maria Grapini, Sylvie Guillaume, Evin Incir, Marina Kaljurand, Łukasz Kohut, Juan Fernando López Aguilar, Javier Moreno Sánchez, Isabel Santos, Birgit Sippel
The Left	Cornelia Ernst, José Gusmão, Marisa Matias, Anne-Sophie Pelletier
Verts/ALE	Patrick Breyer, Saskia Bricmont, Damien Carême, Alice Kuhnke, Erik Marquardt, Diana Riba i Giner, Tineke Strik

1	-
NI	Milan Uhrík

3	0
ID	Patricia Chagnon, Nicolaus Fest, Tom Vandendriessche

Explicación de los signos utilizados
+ : a favor
- : en contra
0 : abstenciones